



EL REYNADO DE S. M. EL SR. D. FERNANDO VII.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Cartagena, y Salas Capitulares de ella
la mañana de oy siete de Noviembre
año de mil ochocientos ochu se con-
gregaron a la cilla ordinaria los Seño-
res D.^o Manuel Sain de Villegas, Alcal-
de mayor, y Jefe de Corregidor
por S. M. de la misma, que Prende
de Justicia, D.^o Luis Garcia, D.^o Luis
Garcia Lampero, D.^o Tomas de Espadero,
D.^o Nicola Lambert, D.^o Juan Gonzalez
de Rivera, D.^o Victoriano Lopez Llanos,
D.^o Lope Calcaez, D.^o Vidmo. Juan
D.^o Agustín Argosto Regidor, D.^o Diego
Tapi, D.^o Jose Alcaraz Romero, D.^o Ru-
fino Beltran, Diputados del comun, y D.^o
Ramon Baldano Sindico Personero
y acordaron lo siguiente.

En el día Nove en este Ayuntamiento un oficio
de Arroyo del Sr. D.^o Manuel Sain de Villegas Pre-
sidente de la Junta de Justicia sufra
vesite y ocho de octubre ultimo en q.
acompañia las Intenciones de Juan
de Arroyo en q. hace demision del Bar-
racoñ o Finglad formad en la Calle
al para la Venta de Comestible
afin de que informe una Ciudad de lo
acordad ultimamente en asunto de
Dña Louisa, y sus Caballeros Capitan-
tares manifestien si es conveniente
o no la Substancia de uno edificio.